



amantita

Fundación de Solidaridad

MEMORIA 2007

ÍNDICE.

I. MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES.

II. MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA.

2007



MEMORIA DE ACTIVIDADES
FUNDACIONALES

2007

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES TUTELADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, SEGÚN EL REGLAMENTO DE FUNDACIONES DE COMPETENCIA ESTATAL (R.D.1337/2005, de 11 de noviembre)

I. Identificación de la Memoria

1. Año al que se refieren los datos..... **2007**
2. Clave de situación (señale con X)
- a: Alta nueva a: X
- b: Actualización anual..... b: _____
- c: Baja por fusión o extinción c: _____

II. Identificación y características de la Entidad

3. Tipo de Entidad (señale con X)
- a: Fundación..... a: X
- b: Delegación de fundación extranjera..... b: _____
- c: Otras Entidades c: _____
4. N° de inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones..... **28-1432**
5. Nombre de la Entidad FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA
6. Nombre de la Entidad en siglas FSA
7. Domicilio. Ramírez de Arellano, 11

8. Localidad. MADRID

9. Municipio. MADRID

10. Distrito Postal. 28043

28043

11 Provincia. MADRID

12. Comunidad Autónoma. MADRID

13. Teléfono 91 43.62.30

14. Fax 91.413.62.30

15. Dirección de correo electrónico

amaranta@adoratrices.com

16. Dirección en Internet

17. Fecha de constitución (día, mes y año)

14 03 2007

18. Fecha de inscripción (día, mes y año)

30 03 2007

19. CIF

G/84913946

20. Objeto o fines de la Entidad (literal y resumido).

La Fundación de Solidaridad Amaranta tiene como finalidad:

1. La liberación de la mujer explotada por la prostitución u otras situaciones que la esclavizan.
2. El trabajo a favor de la integración personal e inserción social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión.
3. La denuncia de estructuras que no respetan los derechos humanos proclamados por Naciones Unidas, de manera especial en situaciones de injusticia y violación de los derechos de la mujer.
4. el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.

Concretamente, son fines de la Fundación:

1. Fomentar y apoyar proyectos de atención integral a mujeres y adolescentes excluidas por la prostitución y/o por otras formas de opresión y explotación.
2. Promover, apoyar e impulsar programas de desarrollo comunitario y promoción integral, a través de empresas familiares, micro crédito a y construcción de viviendas con el fin de dar seguimiento al proceso de inserción de las mujeres destinatarias de la Fundación.
3. Promover programas de sensibilización y educación para el desarrollo, así como campañas y acciones reivindicativas, con el fin de dar a conocer las causas de la prostitución-exclusión y la violación de los derechos de la mujer, y las respuestas y alternativas posibles, fomentando el compromiso a nivel individual y colectivo. Alentar un centro de documentación y base de datos que permita el acceso a la información oportuna sobre la problemática objetivo de la Fundación.
4. Crear, fomentar y difundir todo tipo de expresiones culturales, promoviendo las culturas autóctonas, desde aspectos de derechos humanos, interculturalidad-multiculturalidad, igualdad de género y otros que favorezcan y promuevan valores para crear una sociedad inclusiva, donde todas podamos vivir con dignidad.
5. Propiciar y fomentar programa de cooperación internacional para el desarrollo y/o cooperación técnica y asistencias en el ámbito de la investigación, el análisis, el desarrollo social y la integración de las mujeres, en sus respectivos espacios culturales de origen.
6. Apoyar e impulsar la participación del voluntariado en la acción social, en los proyectos propios o ajenos, de acuerdo a los fines de la Fundación y ofreciendo programas de formación específicos.
7. Fomentar acciones encaminadas a sensibilizar a las Instituciones Públicas y Privadas a niveles Internacionales, Nacionales, Autonómicas y Locales, para la consecución de un mundo y una sociedad más solidaria y justa, en relación sobre todo a las mujeres que sufren discriminación por diferentes causas, en especial por la prostitución, la explotación sexual y la trata de mujeres.

21. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos (vea Anexos I.1. y I.2. y señale código y nombre)

Nº de Código

Nombre

A05

Asistencia Social e Inserción Social

D00

Cooperación para el desarrollo

22. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)

- a: Internacional a: X
b: Estatal..... b: _____
c: Interautonómico c: _____
d: Local (solo Ceuta y Melilla) d: _____

23. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad propia _____

24. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad mercantil _____

Resultados de las actividades

25. Total de personas físicas beneficiarias de la actividad propia..... _____

26. Total de instituciones beneficiarias de la actividad propia..... _____

27. Ingresos ordinarios obtenidos en la actividad mercantil _____

28. Personal asalariado 3

EQUIPO PROFESIONAL.

DIRECTOR

TITULACIÓN

Pilar Casas Navarro.

Diplomado en Trabajo Social.

Master en Estudios Sociales Aplicados.

Diploma Europeo de Formación Universitaria en
Acción Social.

Experto Formador de formadores

Experto en Trabajo social y Dinámica de grupos.

Experto en gestión y administración de Entidades no
lucrativas.

EQUIPO TÉCNICO

Antonio Rivas González

Licenciado en Derecho.

Post-grado en Derecho Constitucional Europeo.

Especialidad en práctica jurídica Menores y
Extranjería.

Master en Recursos Humanos.

Experto en Formación de Formadores.

Experto en Cooperación al desarrollo.

Experto en función gerencial.

Vanesa Alvarez Fernandez

Diplomado en Trabajo Social.

Experto en Mediación Familiar.

34. Recursos económicos totales empleados (actividad propia + actividad mercantil y otros astos)	11.865,68 €
35. Recursos económicos empleados en la actividad mercantil.....	_____
36. Recursos económicos empleados en la actividad propia o de fines	11.865,68 €
38. Recursos económicos totales obtenidos (Ingresos)	<u>53.323,54 €</u>
42. Ingresos por donaciones o donativos privados.....	53.323,54 €
43. Total de Patrimonio (total activo del balance)	76.177,76 €
44. Deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.)	_____

45. Grado de cumplimiento del plan de actuación

Actividades previstas	Realizada		Desviación	Explicación
	SI	NO	%	
Elaboración del mensaje de identidad (misión, visión y valores).	X		0 %	<p>La elaboración del mensaje de identidad, se ha llevado a cabo la directora y el equipo técnico.</p> <p>Se ha trabajado de forma individual y en grupo.</p> <p><u>Dinámica de trabajo.</u></p> <p>El sistema de trabajo se ha basado en la dinámica de elaboración-supervisión-revisión-ajustes-cierre del documento.</p> <p>El documento concluido se pasa para su aprobación al patronato y se procede a la elaboración de documentación para su presentación y divulgación.</p> <p><u>Personal que interviene.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Directora. 2. Técnicos. 3. Patronato. <p><u>Recursos empleados.</u></p> <p>√ Materiales para la elaboración. √ Revisión documentación y asesoramiento. √ Material informático y de oficina.</p>

Diseño de la imagen corporativa	X		25%	<p>1. Diseño de la imagen corporativa. Se elabora la imagen corporativa y se preparan y elabora el material de oficina con el logo de la Fundación.</p> <p>2. Articulación de la puesta en marcha de los elementos de divulgación, comunicación y presencia social de la Fundación.</p> <p>2. Preparación y contactos con servicios Informáticos.</p> <p><u>Dinámica de trabajo.</u></p> <p>La dinámica de trabajo se ha basado en reuniones y entrevistas con los profesionales informáticos, elaboración y revisión de un proyecto de puesta en marcha de las herramientas y técnicas necesarias: Pág Web, folletos de información, elementos de comunicación y desarrollo de la web y otros medios informáticos de divulgación: Flhas, powers, video...etc.</p> <p><u>Personal que interviene:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Directora. 2. Dos técnicos. 3. Servicio Informático. Red Dinamo. 4. Patronato. <p><u>Motivo de la desviación en el cumplimiento de la actividad.</u></p> <p>No se han cumplido los plazos y a fecha de 31 de diciembre, queda por concretar y poner en funcionamiento los elementos de difusión y presencia social de la Fundación</p>
---------------------------------	---	--	-----	--

<p>Presentación interna a los miembros de la congregación</p>	<p>X</p>		<p>15%</p>	<p>Presentación de la Fundación:</p> <p>Asia: 12 y 13 de abril de 2007</p> <p>Participan Japón, Camboya e India.</p> <p>América: 27 y 28 de junio 2007.</p> <p>Reunión celebrada en Caracas.</p> <p>Participan: Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, República Dominicana, Chile y Argentina.</p> <p>Europa.</p> <p>√ 14 y 15 de septiembre 2007. Reunión celebrada en Madrid.</p> <p>Participan: Portugal, Italia y España.</p> <p>√ 12 diciembre 2007. Reunión celebrada en Zaragoza.</p> <p>Participan: Logroño, Barcelona, Zaragoza, Gerona, Palma, Bilbao, París, Pamplona.</p> <p>Dinámica de Trabajo:</p> <p>Presentación a través de un coloquio informativo sobre la Fundación: ¿Qué es la Fundación de Solidaridad Amaranta?, ¿Qué nos motiva a crear una Fundación de Solidaridad?, Finalidad de la Fundación, Gobierno de la Fundación, miembros del Patronato, ámbitos de actuación, recursos económicos y financiación.</p> <p><u>Personal que interviene:</u></p> <p>1. Directora. 2. Miembros del Patronato: Presidenta, vicepresidenta, vocales.</p>
--	-----------------	--	-------------------	---

Diseño del Plan estratégico	X		0%	<p>Se elabora el Plan de actuación para el 2008 y se presenta para su aprobación en el Patronato.</p> <p><u>Dinámica de trabajo.</u></p> <p>Trabajo de la directora y el equipo técnico.</p> <p><u>Personal que interviene.</u></p> <p>1. Directora. 2. Técnicos.</p>

47. Composición del Patronato u Órgano de Gobierno de la Entidad a la fecha de cierre del ejercicio.

Patronos

Nombre, Apellidos y razón por la que es Patrono

Presidente de Honor	
Presidente	Maria Elisa Altadill Ardit
Vicepresidente 1º	Aurelia Agredano Pérez
Vicepresidente 2º	
Secretario	Josefa Boix Fontseré
Tesorero	Josefa González Más
Vocales	<p>Teresa Valenzuela Albornoz</p> <p>Rosario Carroza Real</p> <p>Ana Purificación Almarza Cuadrado.</p> <p>Maria Ramona Rabaneda Porcel.</p>

III. Descripción de la actividad realizada .

La Fundación de Solidaridad Amaranta, se encuentra en los primeros pasos de su puesta en marcha, en consecuencia su actividad se centra en desarrollar los mecanismos y medios para crear y fundamentar su estructura organizativa y el desarrollo paulatino de objetivos de implementación y consolidación de la misma.

En una primera etapa, sus actividades principales, por tanto, se han fundamentado en la elaboración de un Plan Estratégico, también llamado documento base, y en la divulgación a nivel Nacional e internacional de la Fundación.

En el año 2007, al que se refiere esta memoria, no ha mantenido en activo ningún Centro, servicio, o actividad.

La segunda etapa, que corresponde al año 2008, pretende consolidar la estructura de la Fundación y articular los medios y acciones necesarios para desarrollar plenamente los fines de la misma.

EL SECRETARIO

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo: Josefa Boix Fontserè

Fdo: María Elisa Altadill Ardit



MEMORIA ECONÓMICA

2007



MEMORIA ECONÓMICA DE LA FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación de Solidaridad Amaranta es una organización privada de naturaleza fundacional, creada por el Instituto de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, sin ánimo de lucro. Se instituyó en Madrid el 14 de marzo del 2007, inscrita en el registro de fundaciones por orden ministerial el 30 de marzo del 2007 con el nº 28-1432.

La Fundación tiene como fines de interés general la asistencia e inserción social y la cooperación al desarrollo.

Su finalidad es la liberación de la mujer explotada por la prostitución o víctima de otras situaciones que la esclavizan, el trabajo a favor de la integración personal e inserción social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión, así como la denuncia de estructuras que no respetan los derechos de la mujer, así como el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a. Imagen fiel.

Las cuentas de la entidad presenta la imagen fiel del patrimonio de la Fundación y de su situación financiera así como los resultados de la misma.

En el Balance de situación inicial, consta la partida de dotación fundacional por un importe de 30.000,00 €, depositada en la Entidad Bancaria BANESTO, como constitución de la Fundación de Solidaridad Amaranta por la Congregación de Religiosas Adoratrices.



b. Principios contables.

Se han aplicado los principios generales de contabilidad: principio de prudencia, principio de registro, principio de devengo, principio de correlación de ingresos y gastos

c. Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio en curso, se refieren únicamente al ejercicio 2007, contabilizando el periodo desde su constitución y registro, 30 de marzo del 2007, hasta la fecha de cierre del ejercicio contable, 31 de diciembre del 2007.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

<u>Base de reparto</u>		<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio		44.475,21 €
	<u>TOTAL</u>	44.475,21 €
<u>DISTRIBUCIÓN</u>		
A remanente		44.475,21

	<u>TOTAL</u>	44.475,21
--	--------------	------------------



4. NORMAS DE VALORACIÓN.

d. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en este epígrafe están contabilizados de acuerdo a su valor de adquisición en fecha 2007.

Maquinaria.	299,00 €
Mobiliario.	1.853,40 €
Equipo informático	864,95 €

Amortización acumulada Inmov. Mat.	218,14 €
Valor actual Inmov. Mat.	2.799,21 €

Los criterios de amortización seguidos en el inmovilizado: mobiliario un 10%. Maquinaria un 10%, en mobiliario un 10% y equipos informáticos un 20 %.

8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los ingresos están contabilizados por la donación total: una aportación desde la entidad promotora para el desarrollo de los fines propios de la Fundación y, un donativo de sujeto particular con el mismo fin.

9. DEUDAS.

Las deudas a corto plazo figuran contabilizadas por su valor de rescate.

11. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación se ha acogido a la aplicación del régimen especial fiscal regulado en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



12. INGRESOS Y GASTOS.

Los gastos están contabilizados por los importes netos de las facturas correspondientes a las cuentas de consumos de explotación, gastos de personal, cargas sociales y otros gastos de explotación, imputándose en el momento de su facturación con el criterio de devengo. Quedan pendientes de pago los importes correspondientes a hacienda pública acreedora por retenciones practicadas y organismos sociales acreedores.

Los ingresos se registran por los importes totales de las donaciones efectuadas por la entidad y otros particulares, tanto en partidas monetarias por el valor razonable del importe concedido, como no monetarias, por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

15. CUADRO DE FINANCIACION.

APLICACIONES	EJERCICIO N	EJERC N-1	ORÍGENES	EJERCICIO N	EJERC N-1
1. Recursos aplicados en las operacion			2. Donaciones	53.323,54 €	

es	53.323,54 €				
TOTAL APLICACIONES	53.323,54 €		TOTAL ORÍGENES	53.323,54 €	



16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

En el presupuesto, elaborado para la aplicación del Plan de actuación, no se han producido desviaciones, ajustándose las partidas de gastos de personal y gastos propios a lo previsto, manteniéndose el crecimiento del activo circulante ocasionado por el incremento de las donaciones.

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El plan de actuación, y el presupuesto elaborado para el desarrollo del mismo: gastos de personal, gastos propios y gastos de explotación, han permitido el desarrollo de todas sus actividades, produciéndose una desviación del 25 % en la actividad de diseño de la imagen corporativa, y un 15 % en la presentación a los miembros de la congregación, cumpliéndose en su totalidad el Plan de actuación para el 2007.

En Madrid a 12 de enero de 2007

